



**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

**CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD  
CF/DGDIF/111/2015**

Entidad Federativa	Aguascalientes
Municipio	Aguascalientes
Localidad	Aguascalientes
Tipo de acción	Obra nueva
Tipo de Unidad	Hospital de Especialidades
No. de camas	218
No. de quirófanos	11
No. de consultorios	73 consultorios
Superficie del terreno	81,255.53 m <sup>2</sup>
Superficie de construcción	51,965 m <sup>2</sup>
Domicilio o ubicación del terreno	Av. Manuel Gómez Morín , Esquina Gabriela Mistral
	Municipio y Localidad Aguascalientes

Nota: Este certificado deja sin efectos al emitido con el No. CF/DGDIF/090/2014 con fecha el 19 de septiembre de 2014

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 26 de mayo del 2015, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acredita las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

**ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA YÁÑEZ**



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**